



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

CALIFICACIÓN: _____

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Apellidos _____ Nombre _____

DNI _____ Fecha _____

INSTRUCCIONES GENERALES

- Duración de la prueba: 1 hora
- Mantenga su DNI en lugar visible durante la realización de la prueba.
- Lea detenidamente la prueba y responda únicamente a lo que se le pregunte.
- Cuide la presentación y la ortografía. Revise la prueba antes de entregarla.
- Cada ejercicio tiene asignada su calificación correspondiente.
- No está permitido el uso de dispositivos móviles, ni informáticos.
- Está permitido el uso de calculadora científica no programable.
- Se ofrecen diferentes opciones para que el alumno escoja entre ellas, pero debe tener en cuenta que únicamente se corregirán y calificarán aquellas que se exigen siguiendo el orden utilizado para contestar la prueba.
- Esta prueba se calificará numéricamente entre 0 y 10. Para superar la materia de **ECONOMÍA DE LA EMPRESA**, deberá obtener una puntuación mínima de cinco puntos.

EJERCICIOS

1) PREGUNTAS TEÓRICAS

**El alumno deberá definir CINCO de las preguntas que se proponen a continuación.
(5 puntos)** (Máx. 1 punto c/u)

1.1) Responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

1.2) La Sociedad Anónima.

1.3) Segmentación de mercados.

1.4) Eficiencia técnica y económica.

1.5) Costes fijos y variables.

1.6) Señale al menos 4 diferencias entre las acciones y las obligaciones.

1.7) Defina Factoring.

2) EJERCICIOS PRÁCTICOS: El alumno deberá resolver **DOS** de los ejercicios prácticos siguientes.

(5 puntos) (2,5 puntos c/u)

2.1) Una empresa se plantea la posibilidad de llevar a la feria de septiembre de Albacete gofres o helados. Sus resultados van a depender de cuatro estados de la naturaleza: que haga mucho frío, que haga frío, que haga calor, que haga mucho calor. Dichos resultados esperados son para los gofres 4000, 2000, 200 y -500 respectivamente y para los helados 0, 500, 1500 y 3000 respectivamente.

A) Construya la matriz de decisión (0,4 puntos).

B) Decida qué debe hacer la empresa con cada uno de los siguientes criterios y datos:

B.1) Certeza: Hace mucho frío. (0,3 puntos)

B.2) Riesgo o probabilidades conocidas del 20%, 30%, 30% y 20% si hace mucho frío, hace frío, hace calor o hace mucho calor. (0,3 puntos)

B.3) Laplace o equiprobabilidad. (0,3 puntos)

B.4) Hurwicz (coeficiente de optimismo del 0,8) (0,3 puntos)

B.5) Optimista (0,3 puntos)

B.6) Pesimista (0,3 puntos)

B.7) Savage (0,3 puntos)

2.2) Una empresa donde sólo se produce un único producto, los datos del departamento de producción son los siguientes: se producen 2.000 unidades físicas de producto; los factores productivos que se emplean para la obtención de esa producción son mano de obra (5 trabajadores) y materias primas (4.000 kg). El valor de la producción es de 200.000 euros y el valor de los factores productivos es de 125.000 euros. Con estos datos, responda:

A) Calcule la productividad del factor mano de obra de esta empresa y comente su resultado. (0,5 puntos)

B) Calcule la productividad global de la empresa y comente el resultado. (1 punto)

C) La productividad global del sector al que pertenece la empresa es de 1,5. Indique la diferencia en términos porcentuales con respecto a la empresa y comente las posibles causas de dicha diferencia. (1 punto)



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

2.3) Una inversora dispone de 100.000 € y tiene 2 posibles proyectos de inversión:

- A) Comprar un terreno por 100.000 € y venderlo dentro de 2 años por 125.000 €
- B) Montar un negocio que le reportará unos flujos netos de 60.000 € y 70.000 € durante el primer y segundo año, respectivamente.

Se pide:

¿Qué proyecto le resultará más rentable aplicando el criterio de la TIR?



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

